

AVISO COMUNITARIO

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas, Nuestra misión es proteger a las personas, las comunidades y el medio ambiente de California de las sustancias tóxicas, mejorar la vitalidad económica al restaurar la tierra contaminada y obligar a los fabricantes a fabricar productos de consumo más seguros.

Informe para la comunidad sobre la Antigua Planta de Gas Manufacturado de PG&E en Bakersfield

Período de Comentarios Públicos para el Plan de Acción Correctivas

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (DTSC, por sus siglas en inglés) lo invita a revisar y comentar sobre un plan de limpieza propuesto, conocido como el Borrador del Plan de Acción Correctivas (RAP, por sus siglas en inglés), para una parcela de 0.75 acres situada en 800 y 820 20th Street, en Bakersfield, California (Sitio). En el pasado, el Sitio sirvió para distintos usos industriales, incluyendo la fabricación de gas desde 1888 hasta 1910 y la reparación de y servicio de carrocerías de automóviles desde mediados de la década del 1940 hasta 2019. Los usos anteriores del Sitio dejaron contaminación en el suelo y en el vapor del suelo (aire entre las partículas del suelo), incluyendo hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), naftaleno, hidrocarburos totales del petróleo (TPH), benceno y plomo en el suelo, y benceno, naftaleno, cloroformo, tetracloroetano (PCE) y tricloroetano (TCE) en el vapor del suelo. Esta hoja informativa ofrece información sobre el Borrador del RAP, que propone la eliminación de la tierra y su eliminación fuera del Sitio como remedio para limpiar la contaminación.

Período de 30 días para comentarios públicos – 1 al 30 de octubre del 2024

El DTSC lo anima a dar sus comentarios sobre el Borrador del RAP. El DTSC considerará y responderá a todos los comentarios públicos recibidos. Los comentarios públicos enviados por correo postal o por correo electrónico deben tener matasellos antes del **30 de octubre del 2024** y enviarse a:

Ryan Mitchum, Gerente de Proyecto
Department of Toxic Substances Control
1515 Tollhouse Road, Clovis, CA 93611
Ryan.Mitchum@dtsc.ca.gov

REUNIÓN PÚBLICA

El DTSC organizará una reunión pública virtual para proporcionar información sobre el Borrador del RAP, responder preguntas y recibir comentarios del público:

Fecha: 16 de octubre del 2024, a las 5:30 p.m.

Enlace: <https://bit.ly/3MCKZa4>

Para audio, marcar: (669) 900-6833 **ID de la Reunión:** 863 8200 2233 **Contraseña:** 478326



Comuníquese con Crystal Jiménez, Especialista en Participación Pública del DTSC, al (818) 938-8256 o Crystal.Jimenez@dtsc.ca.gov para obtener ayuda.

Historia del Sitio e Investigaciones Medioambientales

Desde aproximadamente 1888 al 1910, Bakersfield Gas & Electric Light Company utilizó el Sitio como una planta de gas manufacturado (MGP, por sus siglas en inglés). San Joaquin Power asumió el control del Sitio en la década del 1920 y suspendió las operaciones de la planta de gas hasta que PG&E adquirió la propiedad durante la década del 1940. Las antiguas estructuras asociadas con MGP se desmantelaron a mediados de la década del 1940 y el Sitio se reutilizó para la reparación y el servicio de automóviles de PG&E. City Body Works compró el Sitio a mediados de la década del 1970 y continuó utilizándolo para reparaciones de automóviles. En 2019, PG&E volvió a comprar el Sitio para permitir las investigaciones medioambientales y limpieza.

Entre 2017 y 2022 se llevaron a cabo investigaciones en el Sitio para determinar la naturaleza y el alcance de la contaminación. Las investigaciones determinaron que el suelo en el Sitio están contaminados con HAP, naftaleno, TPH, benceno y plomo y que el vapor del suelo (aire entre las partículas del suelo) está contaminado con benceno, cloroformo, naftaleno, PCE y TCE. No hay evidencia de que la contaminación se haya desplazado fuera del Sitio ni haya afectado a las aguas subterráneas.



Figura 1 – Mapa del Sitio que muestra las zonas de excavación propuestas.

Remedio Propuesto

El Borrador del RAP evalúa alternativas y propone un método para tratar la contaminación. Se espera que la solución propuesta tarde aproximadamente cuatro meses en completarse e incluye:

- Retirar aproximadamente 5,832 yardas cúbicas (365 camiones) de tierra contaminada a una profundidad de hasta 10 pies por debajo de la superficie en la mayor parte del Sitio y hasta 15 pies por debajo de la superficie en la parte sureste del Sitio. Esta tierra se eliminaría en un vertedero autorizado.
- Rellenar las zonas excavadas del Sitio con tierra limpia hasta su nivel.

Durante los días pico de los trabajos de rehabilitación, un promedio de 20 camiones entrarían y saldrían del Sitio para cargar y transportar la tierra excavada a un vertedero autorizado. Los camiones seguirían una ruta aprobada por la ciudad que minimiza los viajes a través de vecindarios residenciales, saliendo del Sitio a 20th Street y girando a la derecha por Q Street, a la derecha a Truxtun Avenue y a Hwy 58 hacia I-5. Se enviará un aviso a la comunidad antes de iniciar los trabajos.

Medidas de Seguridad

Los trabajos se realizarían conforme a planes específicos del proyecto, incluyendo un Plan de Salud y Seguridad (Health and Safety Plan), un Plan de Gestión Medioambiental (Environmental Management Plan) y un Plan de Manejo del Tráfico (Traffic Management Plan). Se aplicarían las siguientes medidas de seguridad para proteger la salud pública y el medio ambiente durante la remediación:

- Las zonas de trabajo activas estarían cercadas e incluirían carteles con información de contacto para notificar cualquier problema.
- El monitoreo del polvo y sustancias químicas preocupantes se realizaría a favor y en contra del viento en las zonas de excavación. Los trabajos de excavación se suspenderían temporalmente en caso de vientos fuertes o si el control del aire demostrara que las medidas actuales de control de polvo no son eficaces.
- El control del ruido y las vibraciones se realizaría a lo largo del perímetro del Sitio.
- Se utilizaría agua, espuma pulverizada y láminas de plástico para controlar el polvo.
- Para controlar los olores, se utilizaría agua o supresores químicos/espuma supresora de vapores inocuos para el medio ambiente.
- Las cargas de tierra en camiones se cubrirían y los camiones se inspeccionarían antes de salir del Sitio para evitar el arrastre de tierra.
- Cuando los camiones entren y salgan del Sitio, los trabajadores con señalizadores controlarán el tráfico de vehículos y peatones de forma segura.
- Cualquier rastro de suciedad en una vía pública pavimentada a la salida de los vehículos se limpiará con barredoras de calles.

Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés)

Como agencia líder bajo CEQA, el DTSC preparó un Estudio Inicial que evaluó el proyecto propuesto y determinó que los posibles efectos ambientales de la solución propuesta no resultarían en impactos significativos e inevitables al medio ambiente. El DTSC decidió que una Declaración

Negativa Mitigada era el documento adecuado para preparar bajo CEQA. El DTSC solicita comentarios sobre la idoneidad del análisis contenido en el Estudio Inicial y la Declaración Negativa Mitigada propuesta.

Próximos Pasos

El DTSC revisará y considerará todos los comentarios públicos antes de tomar una decisión sobre el Borrador del RAP. Al finalizar el período de comentarios públicos, el DTSC evaluará todos los comentarios recibidos y realizará los cambios necesarios al documento. El DTSC enviará un documento de Respuesta a Comentarios a todas las personas que hayan presentado comentarios y proporcionado su información de contacto.

Depósitos de Información

Puede revisar el Borrador del RAP y los documentos relacionados en la base de datos en línea del DTSC:

https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=15490018&mytab=activities

Las copias impresas están disponibles en los siguientes lugares:

- DTSC Clovis Office en 1515 Tollhouse Road, Clovis, CA 93611 (Llame para programar una cita)
- Biblioteca de Kern County en 701 Truxtun Avenue, Bakersfield, CA 93301

Contactos del DTSC

Para obtener más información sobre el proyecto, no dude en comunicarse con el siguiente personal del DTSC:

- Ryan Mitchum, Gerente del Proyecto, al (559) 297-3958 o Ryan.Mitchum@dtsc.ca.gov
- Crystal Jimenez, Especialista en Participación Pública, al (818) 938-8256 o Crystal.Jimenez@dtsc.ca.gov



Las Personas con Discapacidad Auditiva pueden usar el Servicio de Retransmisión de California en el 711 o en el 800-735-2929 TTY/VCO/HCO para expresar su opinión.



Se puede encontrar información adicional sobre los sitios del DTSC a través de nuestro **EnviroStor**. (rev. 5-2020)